



MEMORÁNDUM

ASA-DGT-018/2024.

PARA: Licenciada Claudia Medrano.
Jefa de la Unidad de Acceso a la Información Pública.

DE: Licenciado Miguel Ángel Renderos.
Subdirector de Gestión Territorial.



ASUNTO: Respuesta a memorándum ASA – UAIP – 24 – 2024.

FECHA: jueves 14 de marzo del año 2024.

Le saludo cordialmente.

A través de la presente le doy respuesta a los memorándums en mención y que se refieren a:

ASA – UAIP – 24 – 2024.

1. "Copia del informe de visita realizado en el mes de febrero de 2024, por el equipo técnico, auditores o personal delegados por la ASA o la Subdirección de Gestión Territorial, realizado a la Junta de Agua denominada Asociación de Desarrollo Comunal Villa Ligia, que se abrevia "ADESCOVIL" ubicada en la comunidad Villa Ligia y a sus alrededores, en el municipio de Ahuachapán, por motivos de exceso de cobros tarifarios en el consumo de agua a los beneficiarios con dicho recurso.
2. Copia del registro en el cuál conste el lote donado de medidores por parte de ASA a la Junta de Agua denominada Asociación de Desarrollo Comunal Villa Ligia, que se abrevia "ADESCOVIL" ubicada en la comunidad Villa Ligia y sus alrededores, en el municipio de Ahuachapán, para medir los metros cúbicos de agua consumidos por mes."

Respuesta: Por el momento no poseemos esa información, la obtendremos al momento del abordaje territorial que tendremos próximamente.



Y considerando el respeto a la legalidad del acceso a la información pública remito la respectiva respuesta a lo solicitado en los memorándums emitidos por la Unidad de Acceso a la Información Pública institucional.

Atte.